



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 18 de diciembre de 2023

Señor
EDWIN ALONSO QUINTERO
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR.5433182**
Coordinador académico de programas especiales
Coordinación Formación Profesional
Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual mes diciembre de año 2023.

Referencia: No. 5433182-2023

MARIA PAOLA GIRALDO HERRERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39574362 de Girardot, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$9.640.800); Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a noventa (90) horas ejecutadas a partir del cinco (05) de octubre, es decir, veintiséis (26 días) de octubre de 2023 por valor de dos millones DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ML/CTE. (\$2.259.563), y un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA SIETE PESOS ML/CTE (\$3.364.237) b) Un (01) pago por el mes de noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS ML/CTE (\$4.017.000)

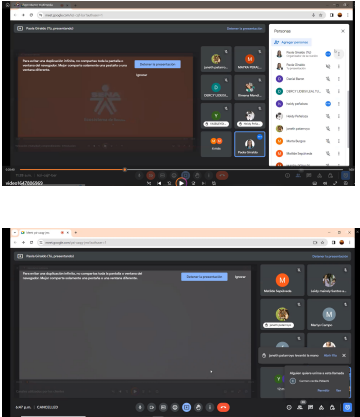
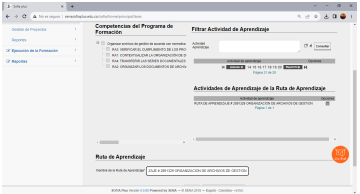
Plazo: Será hasta el 16 diciembre 2023.

OBJETO:



85_9519_480 Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral presencial que el Centro programe en su sede principal, subse-des o en los municipios del área de influencia, de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Sena, para la red de conocimiento Gestión administrativa y financiera, en el SENA Regional Casanare.

Obligaciones Específicas:

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato (según fecha de inicio y finalización del contrato), según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	En mi calidad de instructora, se participa en la planeación y ejecución de los procesos formativos en modalidad de formación complementaria, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las fichas asignadas en el Área temática de Emprendimiento Innovador con ficha # 2897681 y el Área temática de Servicio al cliente con ficha # 2897682.	LMS – TERRITORIUM programas de formación complementaria.
2	La formación será a través de medios digitales según lo requiera la programación asignada por la Coordinación Académica.	Se realiza la formación a través de medios digitales y en sesiones en línea porque los aprendices en formación están ubicados en la zona rural del Municipio de Paz de Ariporo.	
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo con la programación e intensidad horaria dada a conocer por Coordinación Académica.	En mi calidad de instructora, establecí las rutas de aprendizaje para las fichas de: Emprendimiento Innovador # 2897681 y de Servicio al cliente # 2897682 en Sofia Plus.	



4	Asociar aprendices en el aplicativo institucional dispuesto para ello.	En mi calidad de instructor, se asociaron los aprendices a la ruta de aprendizaje en Sofia Plus.	
5	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	En mi calidad de instructor, se participa en la planeación y ejecución de los procesos formativos en modalidad de formación complementaria, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para la fichas asignadas en el Área temática de Emprendimiento Innovador con ficha # 2897681 y del Área temática de Servicio al cliente con ficha # 2897682.	
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Se generaron los productos en Territorium.	
7	Aplicar el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, aplicando los formatos establecidos por el SIGA y elaborar el portafolio del instructor.	Se crearon las carpetas del portafolio de la instructora.	<p>https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fsena4-my.sharepoint.com%2F%3A%2F%2Fpersonal%2Fcoordinacionpecafec_sena_edu_co%2FDocuments%2FPortafolios%2F2023%2FComplementaria%2FPROGRAMAS%2520ESPECIALES%2FMARIA%2520P-AOLA%2520GIRALDO%2520HERRERA%2FPortafolio%25202023%2F(2872374)%2520EMPREDIMIENTO%2520INNOVADO</p>

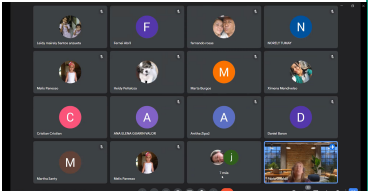
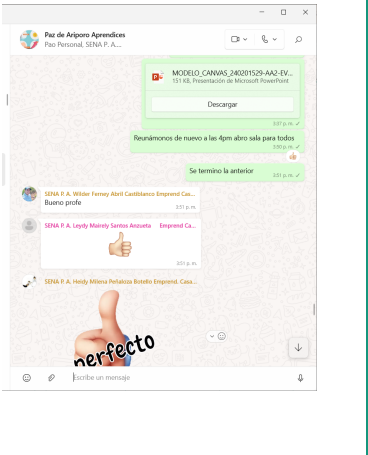
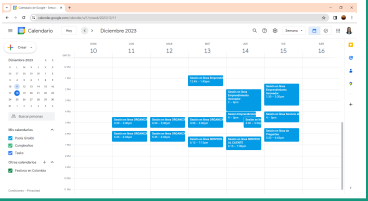
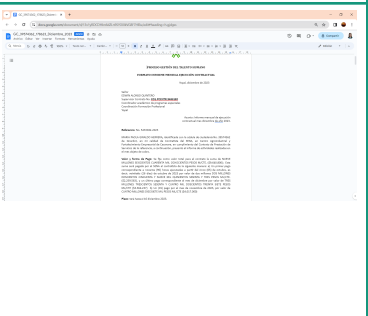


			R%2520Petrolera%3Fe%3D5%253abdb0145fe698466f9a6422e937d6a3b3%26fr omShare%3Dtrue%26at%3D9&data=05 %7C02%7Cmpgiraldo%40sena.edu.co%7 Ca2879e2f40bb4f5d118a08dbfe61c7ad %7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ac e7%7C0%7C0%7C638383468171457883 %7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWlj oiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBT il6Ik1haWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C3000 %7C%7C%7C&sdata=pbr0U471p445iW7 OQh4xmHFR5Zo219sJdgiZSXXfEKU%3D& reserved=0
8	Mantener actualizado mes a mes el portafolio del instructor según modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.	Se actualizó el portafolio de la instructora.	Las evidencias se encuentran en el enlace descrito para las Ficha asignadas: https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fsena4-my.sharepoint.com%2F%3A%2F%2Fpersonal%2Fcoordinacionpecafec_sena_edu_co%2FDocuments%2FPortafolios%2F2023%2FComplementaria%2FPROGRAMAS%2520ESPECIALES%2FMARIA%2520PAOLA%2520GIRALDO%2520HERRERA%2FPortafolio%25202023%2F(2872374)%2520EMPREDIMIENTO%2520INNOVADOR%2520Petrolera%3Fe%3D5%253abdb0145fe698466f9a6422e937d6a3b3%26fr omShare%3Dtrue%26at%3D9&data=05 %7C02%7Cmpgiraldo%40sena.edu.co%7 Ca2879e2f40bb4f5d118a08dbfe61c7ad %7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ac e7%7C0%7C0%7C638383468171457883 %7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWlj oiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBT il6Ik1haWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C3000 %7C%7C%7C&sdata=pbr0U471p445iW7 OQh4xmHFR5Zo219sJdgiZSXXfEKU%3D& reserved=0
9	Apoyar la gestión del programa asignado, para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato.	Se inició con el programa de formación complementaria Emprendimiento Innovador / Fondo Emprender y de Servicio al cliente se inició y se finalizó la formación en diciembre a las dos fichas asignadas, para coadyuvar en el posicionamiento regional.	Las evidencias se encuentran en el enlace descrito para las Ficha asignadas: https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fsena4-my.sharepoint.com%2F%3A%2F%2Fpersonal%2Fcoordinacionpecafec_sena_edu_co%2FDocuments%2FPortafolios%2F2023%2FComplementaria%2FPROGRAMAS%2520ESPECIALES%2FMARIA%2520PAOLA%2520GIRALDO%2520HERRERA%2FPortafolio%25202023%2F(2872374)%2520EMPREDIMIENTO%2520INNOVADOR%2520Petrolera%3Fe%3D5%253abdb0145fe698466f9a6422e937d6a3b3%26fr omShare%3Dtrue%26at%3D9&data=05 %7C02%7Cmpgiraldo%40sena.edu.co%7 Ca2879e2f40bb4f5d118a08dbfe61c7ad %7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ac e7%7C0%7C0%7C638383468171457883 %7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWlj oiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBT il6Ik1haWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C3000 %7C%7C%7C&sdata=pbr0U471p445iW7 OQh4xmHFR5Zo219sJdgiZSXXfEKU%3D& reserved=0



			oiMC4wLjAwMDAiLCJQljoiv2luMzliLCJBT il6Ik1haWwLiCXVCI6Mn0%3D%7C3000 %7C%7C%7C&sdata=pbr0U471p445iW7 OQh4xmHFR5Zo219sJdgiZSXXfEKU%3D& reserved=0
10	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato.	Se realizó el Cierre de las fichas asignadas y su certificación de Paz de Ariporo de Emprendimiento Innovador con ficha # 2897681 y de Servicio al cliente con ficha # 2897682.	
11	Asistir a todas las reuniones que sean programados para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se coordinó matrícula e inicio de cursos de Paz de Ariporo con Claudia Lorena Lemus.	
12	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	N.A.	N.A.
13	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado la entidad así lo requiera.	Se asigna por parte de la Coordinación 21 horas para preparar y generar los contenidos audiovisuales SENA del programa Servicio al cliente - Formación Complementaria. .	
14	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el	N.A.	

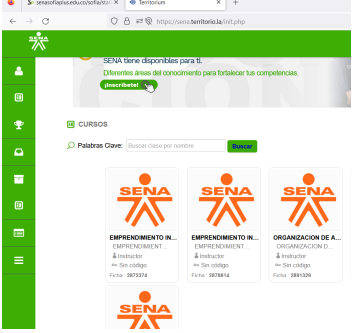
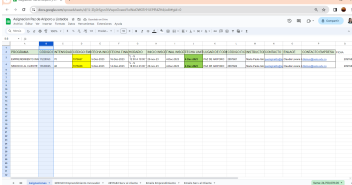


	cumplimiento de las obligaciones contractuales.		
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se usan varias herramientas TIC con el fin de que las sesiones en línea sean de fácil uso y amigables con los aprendices de zonas rurales.	https://youtu.be/Jf0dQy_koZU
16	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso.	Se realiza grabación de las sesiones para que los aprendices puedan conectarse posteriormente en cualquier momento con el enlace.	
17	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Se lleva el seguimiento para que los aprendices puedan lograr certificarse y evitar la deserción, acompañando la formación con grupos de WhatsApp.	
18	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Se promueve la comunicación asertiva por medio de recordatorios de calendario Google, Territorium, correo electrónico y WhatsApp.	
19	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	N.A.	N.A.
20	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el	Se presenta el Informe mensual de actividades de diciembre de 2023 durante el desarrollo del proceso de aprendizaje de formación complementaria.	




	desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.		
21	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	N.A.	N.A.
22	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	N.A.	N.A.
23	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	En la publicación de material institucional en los contenidos, se acata la política institucional.	
24	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	N.A.	N.A.
25	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	N.A.	N.A.
26	Programar actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	En mi calidad de Instructor, aplico estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad de formación complementaria, con lineamientos pedagógicos y metodológicos a las fichas asignadas en el Área temática de Emprendimiento Innovador con ficha # 2897681 y del Área temática de Servicio al cliente con ficha # 2897682. Se programaron las actividades conforme al cronograma.	



27	<p>Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de información.</p>	<p>En mi calidad de Instructora, se generó y asignó la ruta de aprendizaje, para el inicio de formación en la fichas asignadas de Emprendimiento Innovador con # 2897681 y del Área temática de Servicio al cliente con ficha # 2897682.</p> <p>Se emitieron los juicios evaluativos de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad de formación complementaria, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas para las fichas asignadas.</p>	
28	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	N.A.	N.A.
29	Realizar seguimiento de las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales, de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	N.A. La ejecución del contrato se desarrolla en formación complementaria.	N.A.
30	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	Para este mes de diciembre de 2023 se cumple con la ejecución de 134 horas asignadas en este mes según programación, establecidas como instructora de Formación Profesional Integral en complementaria.	
36	El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones	Cancele las obligaciones parafiscales a través del Operador MiPlanilla.com correspondiente al mes de diciembre de 2023, con la planilla pago No. 72847298.	Pago de la Planilla No. 72847298 operador MiPlanilla.com



establecidas en la forma de pago del contrato.		
--	--	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N.A.			
2.	N.A.			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y Planilla N° 72847298, operador MiPlanilla.com, mes noviembre, (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (10) folios.

Cordialmente,



Firma
MARIA PAOLA GIRALDO HERRERA

Contratista

C.C. No. 39574362

Recibí a satisfacción:

Firma
EDWIN ALONSO QUINTERO

Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR.5433182**
Coordinador académico de programas especiales

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARIA PAOLA GIRALDO HERRERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/12/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 16/12/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2897682 - SERVICIO AL CLIENTE

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE TENIENDO EN CUENTA POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 32H
2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS DE LA ORGANIZACIÓN 16H

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2897681 - EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FORMULAR PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES Y PROBLEMAS TECNOLÓGICOS SURGIDOS EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS, PRESENTADAS EN INFORMES PERIÓDICOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA EMPRESARIAL.

FORMULAR PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES Y PROBLEMAS TECNOLÓGICOS SURGIDOS EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS, PRESENTADAS EN INFORMES PERIÓDICOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA EMPRESARIAL. PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS Y

OPERATIVAS EN LA EMPRESA AGROPECUARIA DE ACUERDO CON LAS LÍNEAS PRODUCTIVAS PROPIAS DE SU PERFIL, UTILIZANDO TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS VIGENTES, AUTOMATIZADAS Y SISTEMATIZADAS SEGÚN LA POLÍTICA EMPRESARIAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 65,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 113,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/12/2023	16/12/2023	OTROS	21,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			21,00

INSTRUCTOR: MARIA PAOLA GIRALDO HERRERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERIODO LIQUIDACIÓN		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
CC	39574362	MARIA PAOLA GIRALDO HERRERA		Cra. 99 # 5 Sur 108	3004338028	SALUD							PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	MES	AÑO	MES	AÑO				
U	I	PRINCIPAL	PPAL	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	12	2023	12	2023	I	73510455	Si	No

CENTRO DE TRABAJO		Todos		NÚMERO DE EMPLEADOS						1	NIT EMPRESA CONVENIO										Todos																				
No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES		TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LIMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CÓDIGO EPS	IBC EPS	TARIFA EPS	APORTE EPS	CÓDIGO AFP	IBC AFP	TARIFA AFP	APORTE AFP	FSP Solidaridad				
1	CC 39574362	GIRALDO HERRERA MARIA PAOLA		59	0			No	001	5	X	R						X							30	30	30	EPS010	\$1,345,695	12.50%	\$168,300	25-14	\$1,345,695	16.00%	\$215,400	\$0					

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	FSP Subsistencia	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL
1	CC 39574362	GIRALDO HERRERA MARIA PAOLA	\$0	14-23	\$1,345,695	0.52%	1	\$7,100
			\$0					\$7,100